

## EL FENTANILO CON FINES RECREATIVOS

Según artículos en la literatura médica el uso recreacional del fentanilo como droga ilegal se ha extendido y ha llegado a popularizarse hasta generar un problema tanto sanitario como social.

Describen casos de muertes relacionadas con su abuso y advierten que, la prevalencia de muertes por esta causa continúa en aumento.

Se obtiene de la molécula de la morfina, pero mucho más potente (100 veces) que ella, cuyos efectos son principalmente analgésicos. La principal característica es su alta mortalidad en baja cantidad consumida.

La toxicidad por fentanilo la hemos tenido muy ocasionalmente dentro del contexto médico, en el manejo de la anestesia y del dolor crónico.

Muy excepcionalmente lo hemos visto en el contexto del consumo recreativo, situación que en muchos países son cada vez los informes en donde los consumidores hacen uso de esta droga de manera indiscriminada y en contextos lúdicos: festivales, raves, o simples noches de discoteca. Todavía en la ciudad de Barranquilla, se puede afirmar que el consumo aún se centra en sustancias naturales como la marihuana, la cocaína, morfina y otras de síntesis. Se ha detectado su consumo en fiestas y sitios de entretenimiento nocturno en bares u otros lugares de rumba. También se ha advertido el abuso creciente de medicamentos de control y de prescripción que son vendidos en algunos establecimientos sin fórmula médica, como los tranquilizantes, ansiolíticos, antidepresivos, antipsicóticos, antigripales y los analgésicos derivados opiáceos.

En cuanto al **fentanilo**, desconozco estadísticas o estudios que den informes sobre la prevalencia en el uso y abuso en la ciudad, sin embargo, los datos que reposan en las entidades de salud permiten afirmar que “se ha notado un incremento en el número de intoxicaciones por sustancias psicoactivas del grupo opioides, la mayoría son poli-consumidores, en donde el consumo en su mayoría es del estilo de los “sobres sorpresa”, en los que es imposible conocer sus componentes y su dosificación.

Las pruebas de tamizaje de drogas pueden confirmar el uso reciente de opioides, aunque el fentanilo y otros análogos sintéticos, probablemente por su baja concentración, la habitual adulteración y mezcla de varios tipos de sustancias en un mismo consumo, pueden no ser detectados en las muestras biológicas de sangre y orina, que en su mayoría son cualitativas y por todas las anteriores circunstancias anteriores generan falsos positivos y falsos negativos.

Esa es una de “las principales limitaciones, para determinar la verdadera composición de las drogas de síntesis”, por lo que sería preocupante que con el fentanilo se esté dando un subregistro. El informe policial de haberle encontrado ampollas de fentanilo a una persona dedicada a la mensajería hace inferir (mientras se aclaran los hechos) que, las

organizaciones de estos negocios conforman redes que se dedican a distribuirlo y lo podrían estar haciéndolo, inclusive, a domicilio.

El sistema de alertas tempranas ha mostrado que están siendo detectadas en diferentes partes del país y el Ministerio de Salud ha emitido una alerta epidemiológica “ante la identificación de casos”, igualmente lo vienen haciendo las Secretarías de Salud Distrital y Departamental.

**Agustín Guerrero Salcedo. MD**

Presidente de la Sociedad Médico Quirúrgica del Atlántico.

Medicina y Toxicología Clínica.

Profesor de Farmacología y Toxicología:

Universidad Libre y Simón Bolívar. Barranquilla. Colombia

Septiembre 23 2023.